2004

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE ESTRADA COPY S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de esta Compañía denominada ESTRADA COPY S.A. me es grato de conformidad con el Art.# 124 de la Ley de Compañías y con Resolución # 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías, presente el informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre del 2004.

- Para su análisis y aprobación adjunto los Estados Financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado de Pérdidas y ganancias, Anexos y Balance General.
- Los negocios sociales han sido de forma general normal.
- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración no fueron alcanzados, ya que no hemos tenido operaciones debido a la actual situación económica del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- Están declarados todos los impuestos y contribuciones de ley.
- Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, iniciar las actividades a la brevedad posible.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Julio Estrada Vélez
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 ABR 2005
GUAYAQUIL

2004

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que la compañía ESTRADA COPY S.A., no ha efectuado contratos con el Estado.

Atentamente,

Julio Estrada Vélez
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 ABR 2005
GUAYAQUIL